



Municipalidad Distrital Llacanora-Cajamarca

"Año de la Universalización de la Salud"



INFORME N° 16-2020-MDLL/UCP.

A: Sr. Elmer Sixto Raico Cotrina
GERENTE MUNICIPAL(E).

DE : **CPC. Ysabel Calderón Palomino**
UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL-MDLL

ASUNTO : **SOLICITA PUBLICAR EN EL PORTAL ELECTRONICO, LA**
SUBASTA N° 002-2020-MDLL.

FECHA : Llacanora. 02 de diciembre del 2020

Mediante el presente lo saludo muy cordialmente y a la vez para manifestar lo siguiente:

Que habiéndose aprobado Mediante Resolución N° 264-2020-MDLL/A, la Subasta Restringida N° 002-2020-MDLL, por la compra venta de bienes en estado de chatarra y en atención a la Directiva N° 001-2015/SBN, solicito se publique en el portal electrónico de la entidad los documentos que se adjuntan y son los siguientes:

- La Resolución N° 264-2020-MDLL/A
- El cronograma de actividades
- Relación de bienes a subastar

Agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto informo, para los fines que considere convenientes.

Atentamente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLACANORA

C.P.C. Ysabel Calderón Palomino
UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

OFICINA MUNICIPAL
RECIBIDO

02 DIC. 2020

626

4:25

05